MEMORANDUN 21 22 DE JUNIO 2021

.

NOVEDADES

Monotributo - Prórroga de las Obligaciones de Pago

Por medio de la Resolución General (AFIP) 5.016/2021, se establece que los pequeños contribuyentes adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS) previsto en el Anexo de la Ley 24.977, podrán cumplir con las obligaciones de pago mensual -impuesto

integrado y cotizaciones previsionales- correspondientes a los períodos devengados enero a junio de 2021, hasta el día 5 de agosto de 2021

Derechos de Exportación - Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento

A través de la Resolución General (AFIP) 5.013/2021, se establece la manera en que se hará efectiva la aplicación del beneficio establecido por el artículo 3 del Decreto 1.034/20, el cual

fijó un derecho de exportación del 0% para las prestaciones de servicios comprendidas en el inciso c) del apartado 2 del artículo 10 de la Ley 22.415 -Código Aduanero-, efectuadas por los sujetos inscriptos en el Registro Nacional de Beneficiarios del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento

Seguridad Social - Actualización del SICOSS

Mediante Resolución ANSES 108/2021 se reglamenta la obligación de la utilización del reléase 2 de la versión 43 del programa aplicativo "Sistema de Cálculo de Obligaciones de la Seguridad Social - SICOSS".

NOVEDADES LEGISLATIVAS

NACIONÁLES

Res. Gral. AFIP 5016/21

Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (monotributo). Vencimiento de las obligaciones de pago mensual. Períodos devengados de enero a junio de 2021. Impuesto integrado y cotizaciones previsionales. Opción de pago hasta el 5/8/21, inclusive....

Carta de Porte para el Transporte Ferroviario y Automotor de Granos

Por medio de la Resolución General Conjunta (AFIP MAGyP y MT) 5017/2021, se establece el uso obligatorio de los comprobantes electrónicos denominados "Carta de Porte para el Transporte Ferroviario de Granos" y "Carta de Porte para el Transporte Automotor de Granos"

(ambos, en adelante, “Carta de Porte”), como únicos documentos válidos para respaldar el traslado de granos no destinados a la siembra -cereales y oleaginosos- y de legumbres secas -porotos, arvejas y lentejas-, así como de aquellas semillas aún no identificadas como tales por la Autoridad Competente, a cualquier destino dentro de la República Argentina mediante el transporte automotor o ferroviario

Trabajo en Casas Particulares - Nuevos Valores

A través de la Resolución 2/2021, se establecen los nuevos valores de las remuneraciones mínimas para el Personal de Casas Particulares y se incrementa el porcentual por “zona desfavorable” fijando su importe total en un 30% sobre los salarios mínimos.

Por otro lado, se establece un adicional salarial por “Antigüedad”, equivalente a un 1% por cada año de antigüedad de la trabajadora en su relación laboral, sobre los salarios mensuales.

Cuota de Junio del Monotributo - Prórroga del vencimiento

A través de la Resolución General AFIP 5016 se establece que los contribuyentes monotributistas podrán cumplir con las obligaciones de pago mensual -impuesto integrado y cotizaciones previsionales-, correspondientes a los períodos devengados enero a junio de 2021, hasta el día 5 de agosto de 2021 inclusive.

4605